



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

uaip@alcaldiamunicipaldeapopa.com

2536-6200 Ext.: 126

Ref. OAIP022-2023

La infrascrita Oficial de Información de la Alcaldía Municipal de Apopa hace saber al Sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, en su calidad de solicitante de información, la resolución a las catorce horas cincuenta minutos del día veintiuno de julio del dos mil veintitrés.

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ALCALDIA DE APOPA. **VISTA** la solicitud de información con fecha cinco de julio del dos mil veintitrés, al señor Sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX , quien en parte medular de la solicitud pidió la siguiente información:

- Copia simple del permiso otorgado a una construcción de un chalet en ciudad obrera apopa norte II conocido como la nueva apopa pje 2 oriente enfrente de lote n° 50 del block 26 Apopa S.S.

Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y los Artículos 50, 54 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y **CONSIDERANDO:**

- I. Que el **Art. 18 de la Constitución de la República de el salvador** reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.
- II. Que el **Art. 2 de la ley de acceso a la información pública** referente al derecho de acceso a la información pública toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información generada, administrada o en poder de las instituciones públicas y, además Entes obligados de manera oportuna y veraz, sin sustentar interés o motivación alguna.
- III. Habiéndose realizado las gestiones internas con la unidad de Depto. de desarrollo urbano y ordenamiento territorial quien rindió informe a la Unidad de Acceso a la Información Pública.

Unidad de acceso a la información pública.

05/07/2023

Recibe solicitud en la UAIP.



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

uaip@alcaldiamunicipaldeapopa.com

2536-6200 Ext.: 126

Unidad de acceso a la información pública.

10/07/2023

Requirió información al departamento de desarrollo urbano y ordenamiento territorial

Depto. de desarrollo urbano y ordenamiento territorial

17/07/2023

Deseando éxitos en sus labores, en respuesta a su solicitud de proporcionar copia simple si hubieses del permiso de construcción de chalet ubicado en urb. ciudad obrera apopa norte II, pje 2 oriente frente a lote #50 del block 26, le informo que se verificaron en los archivos del departamento y no se encontró permiso de construcción de ese chalet.

POR TANTO: De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el Art. 4 de la aludida ley art 10 numeral 18 de la ley de Acceso a la Información Pública **RESUELVE:** Entregar la información respuesta que dio el departamento de desarrollo urbano de forma físico como la persona lo ha solicitado en el requerimiento de información pública el Sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX, lo referente a: **“La información solicitada”** de conformidad. **NOTIFIQUESE.**

Para que le sirva de legal notificación, extendiendo, la presente en el lugar señalado en la solicitud alcaldía municipal de Apopa, a las catorce horas cincuenta minutos del día veintiuno de julio del año dos mil veintitrés; según la acredita con número de documento de identidad personal (DUI): XXXXXXXX-X

Notificador

Licda. Cesia Keren Serrano Umaña
Oficial de Inf. Pública

Recibido

Sr. XXXXX XXXXX XXXXX XXXXX
Usuario

Nota: Los días seis y siete de julio por decreto legislativo #776, por los juegos centroamericanos y del caribe. (asuetos y tele trabajo)



APOPA

ALCALDÍA MUNICIPAL



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

uaip@alcaldiamunicipaldeapopa.com

2536-6200 Ext.: 126